



SUMARIO

Tema 9 del programa:

Debate general (continuación)

	Página
Discurso del Sr. Rahim (Yemen)	413
Discurso del Sr. de Lequerica (España)	416
Discurso del Sr. Montero de Vargas (Paraguay)	422

Presidente: Sr. Víctor A. BELAUNDE (Perú).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

1. Sr. RAHIM (Yemen) (traducido del inglés): Es para mi delegación un gran placer felicitar a usted por su elección unánime a la presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas en este decimocuarto período de sesiones. Estamos seguros de que, gracias a su sabiduría y vasta experiencia, el presente período de sesiones, con la ayuda de Dios y la cooperación de los Estados Miembros de la Organización, contribuirá notablemente a afianzar la paz mundial.

2. Todos los años en esta época, durante el debate general, solemos pasar revista a los acontecimientos internacionales, examinar lo sucedido en el pasado e intentar formular planes para el porvenir. Afortunadamente, nuestro período de sesiones se inicia este año en un ambiente de optimismo y esperanza renovados, que es propicio a la solución de los problemas internacionales. Pese a las nubes tormentosas creadas por las cuestiones de Laos, de la frontera de la India, de Berlín y de la dilatada reunificación de Alemania, aparecen rayos de luz en el obscurecido cielo internacional. La reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores en Ginebra^{1/} ha hecho renacer nuestro optimismo y nuestra esperanza de que pronto veremos el fin de la guerra fría que menoscaba la confianza y la moral del mundo desde hace más de 14 años. Aunque las reuniones de Ginebra no llevaron a resultados concluyentes, por lo menos acercaron a ambas partes, contribuyeron a disipar algunos de sus temores mutuos y abrieron el camino para el intercambio de visitas entre los dirigentes del Este y del Oeste.

3. El problema de Chipre, al cual la Asamblea dedicó mucho tiempo en los dos últimos años y que suscitó un vivo debate entre naciones amigas, ha sido resuelto satisfactoriamente al llegar a un acuerdo completo el Reino Unido, Turquía y Grecia. El Yemen y los demás Estados árabes aguardan con júbilo el nacimiento de la joven República de Chipre, con la que esperan reno-

var sus históricas relaciones de amistad y buena vecindad.

4. También se han utilizado acertadamente los resortes de la paz para resolver el problema de los ensayos nucleares. La suspensión temporal de esos ensayos hasta el fin del año actual habrá de estimular a la Asamblea General, en este período de sesiones, a establecer una base firme para la prohibición absoluta y permanente de tales experimentos, así como para ejercer el control necesario sobre esa prohibición. Por otro lado, mi delegación ve con profunda inquietud el anuncio hecho por Francia de que se propone efectuar ensayos atómicos en el Sáhara. Estos planes despiertan temores por el grave peligro que entrañan, especialmente en la mitad norte del continente africano. Pese a las seguridades que dio el representante de Francia la semana pasada de que se tomarían todas las precauciones necesarias para eliminar todo peligro, el informe del Comité Científico para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas para 1959 [A/4119] revela claramente la inanidad de tales precauciones. Como las Potencias atómicas han respondido temporalmente al llamamiento colectivo del mundo de que se ponga fin a esos experimentos tan peligrosos para la raza humana, no podemos abandonar la esperanza de que Francia se dejará convencer y renunciará a sus ensayos en el Sáhara.

5. El Presidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética ha presentado a la Asamblea en este período de sesiones una propuesta de desarme general y completo [799a. sesión]. El Reino Unido ha presentado otra [798a. sesión]. Ambas partes han demostrado sus buenas intenciones y su deseo de resolver el problema vital del desarme, pero hasta ahora no se ha hecho nada práctico, aparte de la creación del comité de las diez Potencias que habrá de examinar este grave problema. A la vez que hacen votos por el éxito de los trabajos de este comité, los demás Miembros de las Naciones Unidas, que tienen un interés vital en la cuestión esperan sinceramente que esta Organización como tal contribuirá eficazmente, durante el actual período de sesiones de la Asamblea, a establecer las bases necesarias para el desarme. La paz y la prosperidad del mundo dependen de ello.

6. Pero el desarme, sea éste total o parcial, no basta por sí solo para garantizar la paz del mundo. La paz tiene un aspecto social; la paz tiene un aspecto económico. Los miles de millones de dólares que se desperdician actualmente en instrumentos de destrucción debieran emplearse para elevar el nivel de vida y el bienestar de la humanidad. Centenares de millones de seres humanos siguen condenados a la miseria y son víctimas de la enfermedad y la ignorancia. Gracias a sus adelantos científicos, el hombre ha penetrado en el espacio ultraterrestre, pero todavía queda mucho por hacer sobre la faz de la Tierra.

7. Mi delegación se felicita del establecimiento de la Asociación Internacional de Fomento, y espera que se

^{1/} Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes Potencias, celebrada en Ginebra del 11 de mayo al 20 de junio y del 13 de julio al 5 de agosto de 1959.

atienda más a robustecer el programa de asistencia técnica de las Naciones Unidas a los países insuficientemente desarrollados. En este campo hemos fijado la pauta para el porvenir, pero nuestras realizaciones han sido insuficientes hasta ahora. Debemos hacer mucho más.

8. Tenemos, sí, buenas razones para sentirnos optimistas en lo que respecta a vastas regiones del mundo. Pero ¿cabe el mismo optimismo con respecto al Oriente Medio? Voces autorizadas han dicho en esta Asamblea que la calma relativa que reina en esta región incita al optimismo. Quisiera poder pensar lo mismo. Pero me es imposible compartir esa contumacia porque sé que se trata de una esperanza quimérica. Subsisten en el Oriente Medio demasiados problemas que amenazan a la paz del mundo.

9. ¿Cómo podemos encontrar una razón de optimismo en la península Arábiga cuando el colonialismo continúa su agresión? Los dirigentes de Omán son oprimidos; los omanitas son dispersados y sus hogares destruidos — todo ello sin que hayan cometido ningún crimen, a menos que el reclamar la libertad y la libre determinación sea un delito que merezca castigarse con la destrucción de vidas y haciendas.

10. Omán es un imanato cuya autonomía reconoció el Reino Unido en el Tratado de Sib de 1920. Continuó gozando de esa independencia hasta que la región empezó a oler a petróleo y las fuerzas del imperialismo empezaron a ocupar el país. La escala de las operaciones británicas en Omán exigió el establecimiento de una base militar en el Sultanato de Mascate a fin de adiestrar un fuerte ejército compuesto de habitantes de la región, además de concentrar en ella a miles de soldados británicos. Naturalmente, estas fuerzas tropezaron, y siguen tropezando, con la heroica resistencia del pueblo de Omán.

11. La situación en Omán llevó al Sr. P. Noel Baker, miembro de la Cámara de los Comunes del Reino Unido, a preguntar lo siguiente:

"¿Por qué vacila el Gobierno del Reino Unido en admitir que las operaciones en Omán están relacionadas con la explotación del petróleo? Todo lo que ocurre en la Arabia occidental está relacionado con el petróleo. Desde luego, las operaciones militares en Omán se emprendieron a causa del petróleo."

12. Parece imposible e increíble, pero la cruenta guerra que azota en la actualidad a Omán se mantiene secreta. Un despacho de Londres publicado el 26 de agosto en el New York World Telegram and Sun ofrece una prueba elocuente de este sigilo. El despacho informa acerca de las condecoraciones otorgadas a 31 soldados británicos que participaron en una guerra secreta en el desierto de Arabia. Según el despacho, estos soldados, miembros de una fuerza aérea de asalto, se trasladaron al Protectorado británico de Mascate y Omán en enero de 1959 y, venciendo las enormes dificultades del terreno, pusieron fin a una rebelión que había cobrado serias proporciones. Esta empresa, que duró cuatro semanas, se realizó secretamente.

13. El mundo no tiene noticia de esta guerra porque las fuerzas imperialistas han hecho todo lo posible por mantenerla secreta. Tienen cercada la región e impiden que entren corresponsales de prensa en ella. Hay que dar publicidad desde esta tribuna a esta guerra secreta para que el mundo se percate de los peligros que amenazan a la parte meridional de la Península

arábiga y a la paz mundial. Mi delegación recomienda energicamente que la Asamblea, en su presente período de sesiones, envíe una misión de encuesta que atraviese el cerco imperialista, investigue las operaciones militares actuales y las pérdidas de vida y bienes, y presente un informe a esta Asamblea.

14. ¿Dónde está el optimismo en los territorios meridionales del Yemen? La situación reinante en la zona ocupada del Yemen meridional — Adén y los llamados protectorados vecinos — no es menos grave que la que existe en Omán. En esa zona, las autoridades imperialistas han formado federaciones ficticias, ajenas a la voluntad de los habitantes, que sólo tienen por objeto servir las ambiciones de los imperialistas. Para crear esas federaciones, se han practicado en tal forma el terrorismo y la opresión que el Sultán y los principales miembros del Gobierno de Lahj han tenido que abandonar el país. El Yemen ha protestado oficialmente ante el Gobierno del Reino Unido contra el hecho de que esas federaciones contravienen el artículo 3 del Tratado firmado en 1934 entre el Reino Unido y el Yemen.

15. No obstante, las autoridades imperialistas continúan sus operaciones militares en el mismo Yemen, causando muchas bajas entre los yemenitas. En Harib, El-Sauma'a y Shuqueir, para no citar sino unos cuantos ejemplos, pueden verse las destrucciones causadas por la aviación británica en la parte meridional del Yemen. La delegación del Yemen ha puesto más de una vez estas agresiones en conocimiento del Consejo de Seguridad. El Yemen ha intentado varias veces, pero en vano, llegar a un acuerdo con el Reino Unido por medio de negociaciones pacíficas. La agresión continúa, y el Yemen sigue esforzándose por resolver estos problemas pacíficamente.

16. La guerra en Omán y los sucesivos ataques lanzados contra los territorios ocupados del Yemen meridional, y hasta del Yemen propiamente dicho, son consecuencia del espíritu nacionalista que hoy día prevalece en el mundo árabe, desde el Océano Atlántico hasta el golfo de Arabia. Los habitantes de esta región están resueltos a seguir luchando en defensa de su derecho a la libertad y a la libre determinación. La fuerza bruta nunca podrá separar a la parte meridional de la península Arábiga del resto de la patria árabe.

17. ¿Qué motivo podrían tener los refugiados árabes de Palestina para sentirse optimistas? La agresión israelí en Palestina y la partición subsiguiente de ésta han sido y seguirán siendo un estigma en la historia de la humanidad, una gran injusticia que pesa sobre la conciencia del mundo, una grave responsabilidad para esta Organización internacional y una amenaza continua a la paz mundial. Israel ha despojado de sus hogares a un millón de refugiados árabes, que viven en la actualidad en tiendas de campaña y en cuevas, sumidos en la más negra miseria y desesperación. Durante los diez últimos años, el Organismo de Obras Públicas y Socorro a los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, se ha dedicado a prestar ayuda a estos pobres refugiados y a aliviar su miseria. Una de las importantes cuestiones que habrán de examinarse en el actual período de sesiones de la Asamblea es la del mantenimiento en funciones de este Organismo. El Secretario General lo ha recomendado firmemente en su informe al respecto, y nosotros apoyamos su recomendación.

18. Los refugiados árabes no son indigentes. Podrían ser mantenidos en parte por los cuantiosos bienes que

tuvieron que abandonar y que son ahora explotados por Israel. Estos bienes producen grandes rentas que podrían ser utilizadas para reemplazar una parte importante de los fondos que deben obtenerse para mantener a los refugiados, evitándose así la necesidad de mendigar fondos en su nombre. Es indispensable que las Naciones Unidas tomen las medidas necesarias para proteger los bienes de los árabes que hoy explota Israel; para ello habría que crear un organismo que se haga cargo de esos bienes, los administre e impida que Israel disponga de ellos. Las Naciones Unidas ya han hecho un esfuerzo encomiable para empadronar esos bienes árabes [véase A/4225], pero es preciso completar esta tarea.

19. En el detallado estudio económico agregado como anexo a las propuestas del Secretario General sobre la continuación de las actividades del OOPSRPCO [A/4121] se menciona la posibilidad de integrar a los refugiados árabes en los países árabes vecinos. Con ello, se ha introducido inútilmente un elemento económico en la cuestión de mantener en funciones al OOPSRPCO. Semejante integración de los refugiados árabes en los países vecinos sería contraria a la resolución de la Asamblea General sobre la repatriación [resolución 194 (III)], e incompatible asimismo con los deseos de los refugiados mismos. En muchas ocasiones, la Asamblea General ha reafirmado el derecho de los refugiados a la repatriación. Los principios fundamentales de justicia y libertad exigen que se permita a los refugiados de Palestina optar entre la repatriación y el reasentamiento con una indemnización adecuada. Esto es lo menos que pueden hacer las Naciones Unidas por esta gente oprimida.

20. Otra importante cuestión relacionada con el derecho de los refugiados a la repatriación es la amenaza creciente que constituye la inmigración sionista en el territorio ocupado de Palestina. Desde hace 30 años, esta inmigración es y sigue siendo la causa fundamental de la tirantez y de la inestabilidad que reinan en el Oriente Medio; esa inmigración continúa siendo el obstáculo principal que impide la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas. Los países árabes consideran que toda asistencia política o financiera concedida para facilitar esa inmigración constituye un acto hostil que menoscaba la estabilidad y la paz en nuestra región.

21. La Asamblea ha oído recientemente declaraciones en las que se ha destacado la importancia de la libertad de paso por el Canal de Suez. Esas declaraciones son inútiles, pues los barcos pueden atravesar el Canal de Suez libremente. A raíz de la nacionalización de la Compañía del Canal de Suez, Egipto declaró formalmente que se proponía respetar el principio del libre tránsito; el movimiento de barcos por el Canal ha continuado con regularidad e incluso ha aumentado. Los servicios prestados bajo la administración árabe del Canal de Suez han sido motivo de satisfacción y admiración en el mundo naviero. Es más, las constantes obras de mejora que se efectúan en el Canal aseguran un continuo aumento del volumen de carga transportado a través de esa importante vía marítima.

22. La República Árabe Unida ha declarado en más de una ocasión que está resuelta a respetar el Convenio de Constantinopla de 1888 sobre el Canal de Suez y, además, ha hecho saber en una carta dirigida al Secretario General que acepta en esta materia la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de

Justicia^{2/}. ¿Qué más puede pedirse a la República Árabe Unida?

23. En su intervención de ayer [820a. sesión], el representante de Israel pretendió que ningún país apoya la política de la República Árabe Unida en lo relativo al Canal de Suez. Nada dista más de la verdad. La República Árabe Unida cuenta con el pleno apoyo de numerosas naciones amantes de la paz, entre ellas los Estados árabes. El Yemen, por su parte, declara apoyar sin reservas la posición de la República Árabe Unida; al obrar así, el Yemen y los demás Estados árabes aplican la decisión unánime adoptada por la Liga de los Estados Árabes en Casablanca, el 1º de septiembre de 1959, en su reunión dedicada a esta cuestión.

24. Ayer, el representante de Israel tendió la mano ofreciendo paz y, la semana pasada, cuando la Sra. Meir, en el curso de su declaración [806a. sesión], hablaba asimismo de paz blandiendo el ramo de olivo, la Comisión Mixta de Armisticio condenaba y censuraba enérgicamente a Israel por el ataque lanzado sin provocación por cuatro cazas israelíes contra un avión comercial egipcio. La Comisión calificó este acto de agresión de flagrante violación del Acuerdo de Armisticio General. Este no es sino uno de los centenares de ejemplos que podrían citarse.

25. Todos saben que los repetidos discursos de Israel acerca de la paz van siempre seguidos de agresión. También se sabe perfectamente que Israel se ha burlado de todas las resoluciones de las Naciones Unidas referentes a Palestina. Israel desencadenó la infame guerra contra Egipto en 1956. Las Naciones Unidas han condenado formalmente a Israel 25 veces por lo menos por las agresiones que han cometido sus fuerzas armadas contra los países árabes, incluso contra la República Árabe Unida. Pese a esta lista de agresiones, el representante de Israel tiene la audacia de hablarnos de paz.

26. Sostengo que los actos de Israel desmienten sus palabras. Antes de pronunciar vanas palabras acerca de la paz, que acate las resoluciones de las Naciones Unidas y las ponga en práctica. Antes de decir vaciedades acerca de la paz, que ponga fin a sus continuas agresiones contra los países árabes y respete el derecho inalienable de los refugiados a volver a sus hogares.

27. ¿Inspira por ventura optimismo la situación argelina? Desde hace cinco años el pueblo argelino lucha con valor, y de una manera sin precedentes en la historia de los países africanos y asiáticos, para recobrar su libertad arrebatada por Francia. El pueblo argelino tiene el derecho inmanente de decidir su propio destino, derecho que la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos garantizan a toda la humanidad. Al suprimir por la fuerza este derecho se comete una grave injusticia.

28. La guerra de Argelia ha causado millares de muertos y heridos, y ha convertido en refugiados a centenares de millares de seres humanos, en su mayor parte mujeres, niños y ancianos, que se han visto obligados a huir de su país.

29. En un discurso pronunciado el 16 de septiembre de 1959, el Presidente de la República Francesa dio un paso para resolver el problema argelino. Si bien

^{2/} Véase Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, Suplemento de abril, mayo y junio de 1957, documento S/3818.

es cierto que las propuestas francesas adolecen de muchas lagunas, se reconoce en ellas el derecho de Argelia a la libre determinación. Se trata de un paso adelante, del cual tomamos nota con satisfacción y que se debe únicamente a los sacrificios hechos por los argelinos en su decidida lucha por la libertad. Sin embargo, la libre determinación que proponen los franceses depende de una rendición incondicional. Los valerosos argelinos que llevan tanto tiempo luchando por lograr una libertad completa jamás podrán ser inducidos a aceptar semejante condición. En el mundo entero, los militares, incluso los argelinos que luchan por la libertad, tienen sus propias ideas sobre el honor y sobre sus obligaciones para con los muertos. Desde el punto de vista argelino, la rendición y deposición de las armas son inimaginables.

30. Según las propuestas francesas, el plebiscito que se organizaría con miras a la libre determinación se celebraría dentro de un plazo de cuatro años, en un momento y durante un período que escogerían los franceses. El representante de Francia, en su discurso inicial [814a. sesión], aludió a este plebiscito y afirmó que se trataría de elecciones libres.

31. Al recordar hechos pasados, vacilamos en compartir su convicción; pero, incluso si el plebiscito se realizara libremente, su resultado quedaría supeditado en definitiva al deseo y consentimiento del pueblo francés. Esto equivale a negar la libre determinación. Aun suponiendo que el pueblo francés aprobase un voto del pueblo argelino favorable a la independencia, Argelia experimentaría conforme a esas propuestas, el azote colonial de la "partición". Todo plan de partición, como lo explicó el propio Presidente de Gaulle, comprendería una parte francesa que, desde luego, abarcaría las tierras más ricas y más fértiles, incluso los yacimientos petrolíferos del Sáhara.

32. El Gobierno Provisional de la República de Argelia dio a conocer el 28 de septiembre de 1959 su respuesta a las proposiciones francesas. Esta respuesta fue dada después de un largo y detenido estudio, lo cual denota la sagacidad política de ese Gobierno y su sentido de responsabilidad. En ella se declara lo siguiente:

"El Gobierno Provisional de la República de Argelia... es el depositario y garante de los intereses del pueblo argelino hasta que este pueblo pueda pronunciarse con toda libertad. El Gobierno Provisional dirige y controla la resistencia del pueblo argelino, así como la lucha liberadora del ejército de liberación nacional. Por tanto, la vuelta a la paz sólo podrá producirse con su conformidad. Esta paz puede ser inmediata."

En su respuesta, el Gobierno argelino declara asimismo que Argelia está dispuesta a "entablar conversaciones con el Gobierno francés a fin de examinar las condiciones políticas y militares de una cesación del fuego, así como las condiciones y garantías para aplicar la libre determinación". La delegación del Yemen apoya sin reservas al Gobierno Provisional de la República de Argelia respecto de la respuesta prudente y constructiva que ha dado a las propuestas francesas.

33. En tales circunstancias, es imperioso que las conversaciones se verifiquen inmediatamente, ya sea directamente con el Gobierno Provisional de Argelia, que es el representante legítimo del pueblo argelino, o ya mediando los buenos oficios de naciones amigas,

en el seno de las Naciones Unidas o fuera de esta Organización.

34. Llevamos varios años defendiendo en esta Asamblea el derecho del pueblo argelino a la libre determinación. Como Francia reconoce ahora este derecho, deberíamos llegar este año a la solución definitiva del problema. Dentro del marco de las Naciones Unidas, por medio de negociaciones directas o indirectas, hemos de hacer los máximos esfuerzos por llegar a un acuerdo sobre la cesación del fuego, así como sobre las condiciones y garantías de un plebiscito libre y liberal que realice la libre determinación. Si se lograra este objetivo durante el actual período de sesiones, esta sería una de las realizaciones más admirables de las Naciones Unidas.

35. Hay buenos motivos de optimismo porque vislumbramos el posible fin de la prolongada guerra fría. ¿Pero existe el mismo ambiente de optimismo en el Oriente Medio? El único optimismo que puede haber en el Oriente Medio depende del gran interrogante planteado en Argelia. ¿Pero qué puede decirse acerca de las demás regiones? ¿Hay motivo alguno de optimismo en lo que respecta a Palestina, a los refugiados de Palestina, víctimas de un país que persiste en sus agresiones y que se niega a aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas? ¿Hay algún motivo de optimismo en Omán y en los territorios meridionales del Yemen, donde los nacionalistas que claman por su unidad e independencia son subyugados por la fuerza bruta?

36. Dedicuémonos, pues, durante este período de sesiones a resolver los problemas que agobian a los pueblos del Oriente Medio, en Palestina, en Argelia, en Omán y en los territorios meridionales del Yemen, y llevémosles un rayo de esperanza. Si logramos hacerlo, entonces el optimismo y la esperanza que reinan hoy en algunas partes del mundo renacerán también en el Oriente Medio. Compartamos la esperanza de que nuestros hijos heredarán una tierra pacífica.

37. Sr. DE LEQUERICA (España): La sesión anterior fue presidida por un profesor y un humanista que dio tono a las deliberaciones y fue para todos una lección y una norma. Debemos recordar con respeto y simpatía la figura ilustre del Sr. Malik y saludar en él al pueblo de alta cultura que representaba.

38. Ahora nos preside el Sr. Belaúnde, a quien tanto nos alegramos de ver otra vez rápidamente restablecido entre nosotros, y no me parece ocioso repetir el saludo que esta delegación tuvo ocasión de dirigirle con motivo de un debate injertado en la presente discusión. Señalamos entonces el orgullo que como españoles sentíamos al ver a un hombre de la ascendencia y formación espiritual del Sr. Belaúnde presidir la más alta Asamblea universal. Oír sus palabras en castellano constituye un recreo que muchos debéis envidiarnos. Aun quienes no lo entienden — y ha ocurrido en algún caso — adivinan su pensamiento. De tal modo su riqueza de acento y su conmovedora humanidad superan hasta el obstáculo de la lengua. ¡Qué no será para nosotros! El gran profesor, contra lo que muchos pueden imaginarse por su exuberancia cordial, es un hombre analítico, penetrante, para el cual los problemas no se resuelven por impresión, ni las posiciones se adoptan tan sólo por movimientos emocionales. Mal le conocieran los que así no le juzguen. Poco han debido consultar sus obras más bien secas, diamantinas. A ello une ese don, el más envidiado de todos, el de la

elocuencia, mediante la cual palabras a veces corrientes, manejadas por un orador, toman penetración y magnetismo. Es un regalo de la naturaleza a quien lo merece y regalo para quienes lo disfrutan. Todas las apologéticas descansan en gran parte en el ejemplo y la obra de los hombres. La apología de las Naciones Unidas la hacen también estos grandes espíritus que ellas saben colocar a su frente y servir su intento. Vive además el Sr. Belaúnde rodeado de ese respeto venerable, que señaló Cicerón en *De Senectute* como recompensa de la vida de los hombres que ocupan los puestos consulares con honor, esa aura de que se ven adornados en la hora luminosa de sus largos y fecundos crepúsculos, lleno de vigor y de fuerza. Tal es el caso de Belaúnde. La veneración universal rodea su figura, marcada con el sello de la grandeza, y ante la cual esta delegación conmovidamente se inclina.

39. Se ha dicho, anticipando un poco los sucesos y formulando lo que son más bien sinceros deseos de todos, que esta decimocuarta Asamblea podría ser la Asamblea de la paz. Todas las asambleas, desde que nosotros pertenecemos a las Naciones Unidas, hasta donde llega nuestra observación, han sido - dicho sea en honor y en encomio caluroso de la institución - asambleas de la paz. Todas han contribuido a paralizar conflictos, en algún momento de aspecto temeroso, y con su prudente intervención han dado lugar a que las pasiones se calmen y los que parecían insondables abismos vayan, poco a poco, convirtiéndose en llanuras de circulación más suave y aun con senderos plantados de flores y árboles.

40. Pensemos tan sólo en lo que fue para el mundo la gran sacudida de Suez; recordemos también la emoción ante el peligro violento del Líbano, el litigio de Chipre, y ello nos dará idea de la capacidad de las Naciones Unidas y de las esperanzas que en ellas podemos fundar. Su prestigio, su autoridad espiritual, la seguridad de contar con enorme ejército de buenas voluntades y el apoyo de Potencias poderosas cuando llega el momento de la acción, hacen de las Naciones Unidas un organismo temible a quienes se dispongan a romper el orden jurídico. Agudamente hizo notar alguna vez su Secretario General la gran utilidad de esta corporación destinada a la diplomacia pública y precisamente utilísima para trabajar en ella en los planes normales de la diplomacia, si no secreta, por lo menos, reservada. Es cierto, y no hay contradicción esencial en ello.

41. Esta vez la labor es más difícil y abarca el problema actual del mundo; su división en dos tremendos bloques con propósitos distintos, desconfianzas profundas y poderosos medios para hacer prevalecer dos concepciones de la vida y propósitos inmediatos políticos. Apresurémonos a decir, y no haremos sino repetir nuestro pensamiento de siempre, en nombre de la delegación española, que, examinadas las realidades de 1945, para España, para nuestra delegación, la existencia de estos dos bloques no es ningún mal en sí misma, sino al contrario, una solución ante el peligro del llamado bloque comunista y de la expansión de los países que forman esa agrupación. Cuando se leen las cifras se ve que desde 1945 los soviéticos han ocupado 1.775.000 kilómetros cuadrados de territorio y sometido a 134.500.000 almas. ¡Si ello fuera solamente el pasado! Pero ahí está ahora en nuestras semanas y días el atroz atentado contra el Tibet, que ha hecho desaparecer ese ilustre pueblo milenario, y en plena tramitación en las Naciones Unidas la agresión de

Laos con la eterna forma de directa e indirecta presencia comunista en la violencia guerrera.

42. Es preciso pensar en cuánto peligro corrió el mundo de perecer bajo una cruda tiranía, sin la providencial presencia de otras naciones suficientemente armadas y capaces de resistir, por lo menos parcialmente, esa oleada de dominación. El "otro" bloque es un suceso providencial, después de la entronización del comunismo y su moral en un Estado poderoso. Lo trágico hubiera sido dejar al solo bloque de invasión y de amenaza, el libre camino de sus propósitos. Permitirle ir creando por la fuerza de las armas mal supuestas democracias populares y dominar así a todos los pueblos de la tierra. Cuando se comenta la existencia de dos bloques, por nuestra parte se deplora la existencia de la agresión, pero no la del remedio indispensable. Al contrario, ¡ay del mundo si no hubiera habido más que un bloque!

43. Líbrenos Dios de intentar canonizar o santificar a ninguna Potencia ni grupo de Potencias. Todas han cometido pecados y muchas están todavía en posiciones, con respecto a otros países, incluso de su mismo grupo, que no llenan los requerimientos de la justicia internacional. Os está hablando el representante de España, en cuyo territorio nacional existe todavía un enclave extranjero mantenido por la fuerza durante 250 años. Pero es preciso aceptar una graduación en los males y en los peligros. Y el momento presente admite pocos matices.

44. No es demasiado simplista la asignación a uno y a otro campo de representar respectivamente el bien o el mal. Aun a trueque de parecer ingenuos y no estar en el lenguaje contemporáneo, lo decimos y lo repetimos. Esos consejos pacificadores en los cuales se olvida la distinción esencial y los servicios prestados, son, a nuestro entender y con pleno respeto a las opiniones ajenas, un elemento de debilitación del bando del orden establecido y defendido por quienes lo mantienen desde 1945. Con generosidad debemos reconocer su justa causa, que es la nuestra, y cooperar a ella, por lo menos con nuestro aliento moral, si no contamos con otras fuerzas más poderosas que, de haberlas, deberemos poner al servicio del bloque de defensa del mundo, sin pasión y sin hostilidad contra nadie. Ahora, sin cerrar los ojos ni olvidar que de no haber existido la bomba atómica, como dijo en algún momento Sir Winston Churchill, en poder de los países occidentales, Europa entera habría sido barrida por la decisión comunista. Y Dios sabe cuál sería, con ese gran desplazamiento de fuerzas, la suerte de otros continentes.

45. Ha sido destino histórico del gran imperio ruso — tan repleto en todas las etapas de su historia de grandes virtudes espirituales y elemento esencial de la historia humana — ser con mucha frecuencia un elemento de temor para los demás. Y no ahora solamente. Me refiero a la época zarista, a la época histórica suya. Todas las literaturas políticas de los principales países europeos, a quienes afectaba el problema, están repletas de vaticinios y declaraciones, a veces amedrentadas, de pensadores políticos y políticos de acción, frente a la amenaza entonces muy frecuente llamada eslava. Recuerdo en España a Juan Donoso Cortés, uno de los escritores y oradores más extraordinarios de nuestro siglo XIX, y aun de todo el europeo, luego embajador en Berlín y París, que el 14 de agosto de 1834, escribía:

"Con Polonia ha desaparecido la única barrera que defendía a Europa de la Rusia, destinada a crecer y

engrandecerse con los despojos del mundo, y a quien todos los caminos, el de París como el de Constantinopla, conducen a la dominación."

Y añadió:

"Estudiando el origen de su fuerza — la del imperio zarista — es fácil conocer que ésta consiste en que, dominada por un solo principio y una sola voluntad, la diplomacia allí no se ha constituido en poder y, contentándose en reconocer aquella voluntad y aquel principio, obra siempre guiada por sus inspiraciones, sin permitirse modificarle ni aun en sus más remotas consecuencias."

46. Nunca se me olvida tampoco la nota de uno de los hermanos Goncourt, en un libro siempre considerable, su Journal, al que llevaron las impresiones de la vida francesa o parisién de la última parte del siglo XIX. Goncourt, Edmundo, cuenta que cierto día había hablado con un diplomático, a quien un personaje ruso, o relacionado con Rusia, había hecho una descripción de lo que sería muy pronto el poder del entonces imperio de San Petersburgo, frente a toda Europa, cuando pusieran en potencia y reunieran la fuerza de numerosas y duras tribus asiáticas, que, bajo la dirección rusa, podrían dominar el mundo. Goncourt se retiró asustado y no pudo dormir, dice él.

47. Así ha vivido el mundo también, sin dormir bien ante la amenaza del imperio zarista, contra el cual tuvo que hacer alguna vez una guerra de contención, como la de Crimea; y hoy todavía, con mayor razón, cuando aquel ingente poder ha caído en manos de un grupo ideológico que en buena parte ha llegado ya, al cabo de 40 años, a identificarse con su propia nación, lleno de auxiliares en los distintos países que, como a Filipo de Macedonia le ayudarán siempre en sus empresas de conquista y persecución. Y, últimamente, con extraordinarios progresos técnicos en su haber que le permiten rivalizar con las fuerzas del bloque defensor del orden jurídico internacional. Ante tal "gengiskanismo" social revolucionario, todo temor es explicable. Y el remedio a ese temor por la agrupación de los pueblos que se proponen resistirlo, constituye para esta delegación, que lo piensa y expone con cierta crudeza, un deber de vigilancia, de actividad, de prestación de auxilio en mayor o menor proporción, a los poderes occidentales, y de despliegue de cuantos factores de acción psicológica o de cualquier otro orden estén a su alcance.

48. ¿Quiere esto decir que la delegación de España se oponga a los propósitos de paz o sufra contrariedad al ver negociaciones en progreso encaminadas a propósitos pacíficos, o escuche con desatención los llamamientos de quienes buscan puntos de concordia y, por lo menos, disminución del estrago que ya en sí misma es esta situación de nervioso desequilibrio y gastos monstruosos en preparaciones de guerra, y discrepe de los deseos de éstos? Todo lo contrario. Rotundamente ha dicho el jefe del Estado español en su carta al Sr. Eisenhower, Presidente de los Estados Unidos, entregada personalmente estos días por nuestro Ministro de Asuntos Exteriores que se trasladó a Londres para hacer entrega de ella al Presidente, que España agradece los sacrificios y esfuerzos que el Presidente viene haciendo para asistir a nuestro mundo occidental y conducirnos por el camino de la paz y la concordia. Y agrega que la falta de acción, el inmovilismo y el mantenerse a la defensiva, conducirían en corto plazo a la derrota, y que, en una situa-

ción como la planteada, todo contacto es útil para descubrir los propósitos inmediatos del adversario.

49. Es este, además, un viejo pensamiento nuestro y jamás la hipótesis de un arreglo de un u otro límites entre los dos bloques ha dejado de preocupar a la política española. El 20 de junio de 1958, se publicaba en Le Figaro, de París, la entrevista de un gran periodista, Serge Groussard, con el jefe del Estado español. Hacía el gobernante consideraciones sobre la separación en los últimos tiempos de los pueblos, no solamente europeos, sino mundiales, en dos bloques, clasificándola, según su espíritu, en dos épocas distintas con relación a la segunda guerra mundial. Pero, en un momento dado, el Sr. Groussard le preguntaba al Generalísimo: ¿Cree usted que nos debemos quedar en la etapa de los bloques? Y le contestaba el Generalísimo Franco: Habrá quizás una tercera etapa: la era de la "entente", la era del acuerdo mundial.

50. Y es que los que conocen y miden la extensión y la incurabilidad del peligro comunista en el mundo y saben abstenerse de toda sonrisa hacia el adversario, pueden ser los más capaces — sin confianza en el adversario, y hasta por no tenerla — de adoptar o secundar aquellas medidas de acuerdo exigidas por la vida misma, para la evitación de esfuerzos innecesarios, por la inutilidad de prolongar de un modo indefinido resistencias y peleas cuyo alcance llegaría a ser pavoroso. No, no hay que estimarse ni comprenderse entre contendientes, para buscar un armisticio y hasta una paz. Luego tal vez vendrá, en una evolución que hemos conocido ya para muchos pueblos, la posibilidad de acordarse de la común condición humana y, una vez bien mantenidas las bases defensivas, de progresar en la relación de estimación mutua. Pero en plena crudeza, con pasiones encendidas y las injusticias candentes y muy despiertos al peligro y sin negarlo con palabras de circunstancias, cabe todavía, en un interés superior y dentro de las normas de estricta moralidad, detenerse ante los estragos definitivos y buscar cobertizos, al menos de caña o de paja húmeda, contra las tempestades amenazadoras y los diluvios casi universales.

51. Hay leyes decisivas de moral a las cuales es bien culpable sustraernos. No debe, sin embargo, identificarse esa moral superior con la exigencia amarga de todos los días, siempre que el espíritu de esa moral le siga fiel y espere su hora. En último término los 14 años de política de contención que han hecho tanto honor a Estados Unidos y las principales Potencias con ellos asociadas — y a las que nombres bien ilustres de personajes vivos y muertos quedarán siempre unidos — no han podido remediar iniquidades como las que hoy ennegrecen y conturban la vida de Europa. No han podido, por ejemplo, remediar el escándalo sangriento de la rotura de la unidad alemana, desafío a la conciencia europea y al mundo entero, mediante el cual los poderes que se apropiaron de buena parte del antiguo imperio, ahora pueden blandir su posesión antijurídica como elemento de discusión y de amenaza en todas las negociaciones universales.

52. Se ha conseguido, sí, en el período de contención evitar el desfallecimiento legal, los abandonos de derecho, cuya ejemplaridad negativa a la larga hubiéramos lamentado todos. Hoy es de desear y esperar que en las nuevas etapas las mismas durezas fundamentales subsistan y no se acepte, como escribía The New York Times el día 29 de septiembre de 1959 al hablar del Tíbet, paz con deshonor. Todos los sistemas polí-

ticos a los que se han debido períodos de paz, hubieron de hacer también no sacrificios de principio, pero sí de realidades inmediatas bien dolorosas para mantener el equilibrio.

53. Los espíritus conservadores han mirado siempre el método de Metternich que mantuvo en el siglo XIX la paz de Europa y del mundo durante casi cuatro decenios, como una hábil realización, con ventaja para la vida moral de los países a que fundamentalmente afectaba. Sin embargo, hubo de prevalecer el procedimiento del canciller austríaco a expensas de confirmar el despedazamiento de Polonia, otras reducciones arbitrarias de territorios alemanes e italianos y sus transmisiones a dueños carentes de títulos, especialmente jurídicos, hoy sin actualidad, pero admitidas entonces por el mundo más sensible como tristes tributos a una necesidad amarga. En toda pacificación puede haber un cierto elemento semejante, pero pedimos al cielo, empleando el nombre del gran canciller austríaco, en su parcial recuerdo de expediente y concesión que sea mínima la proporción Metternich, y que ningún gran principio ni ninguna gran realidad histórica decline en ese futuro conversar de los pueblos poderosos.

54. No anticipemos, sobre todo por nuestra parte, las concesiones a las fuerzas de destrucción. Evitemos pasos prematuros y aun simples exposiciones de teorías capaces de debilitar la postura del mundo del orden. La idea, por ejemplo de crear una zona neutral en Europa coincidente sobre todo con el territorio alemán, de la cual las armas más eficaces a la hora actual habrían de ser alejadas, nos alarma especialmente. Se ha hecho notar, siempre que esta idea ha surgido, el peligro para la otra parte de Europa, en la cual nos contamos nosotros, de dejar esta jugosa y sustancial "no man's land" entregada a la rápida penetración de las tropas más cercanas al lugar donde pueden desarrollarse las batallas: las soviéticas. Desarmada totalmente Alemania, aun cuando estuviese también desarmada Polonia, el ejército ruso alcanzaría las fronteras nuestras mucho más pronto que el ejército norteamericano, por ejemplo. Siempre ha sido éste un designio del imperialismo comunista y aceptarlo o anticiparlo por nuestra parte puede tener sólidos inconvenientes. Ello tomó especialmente la forma del llamado Plan Rapacki, por el nombre del Ministro de Asuntos Exteriores de Polonia, que ni aún en más suaves y azucaradas fórmulas podría ser aceptable.

55. Momento delicado es el presente, pues esta explicable acción de esclarecimiento y contacto entre los dos bloques lleva, además, entre otros peligros, el de despertar la ilusión revolucionaria en todos los países y provocar un recrudescimiento suyo, si imaginan ver avanzados y exaltados sus propósitos por el simple hecho diplomático del trato normal entre los representantes de potencias existentes.

56. Puede incluso resucitar la ilusión en algunos eclécticos, de considerar progresiva ante este nuevo trato internacional una política de pura violencia y materialismo: la comunista. Y tratar de limpiarla nuevamente de sus faltas y presentarla ante nosotros como la de asociados estimables con quienes la conversación no sólo es útil sino también obligada por similitud de principios y comunidad de propósitos. Ningún peligro mayor podría presentarse a la humanidad que esta confusión contra la cual debemos resistir todos, distinguiendo muy netamente entre el bien y el mal, entre

Ormuzd y Ahrimán, no tratando de resucitar tiempos pretéritos, como si los supuestos esenciales de ellos hace quince años, no hubieran caducado. Solamente con la conciencia limpia y la inteligencia clara, se pueden aceptar soluciones parciales en evitación de excesivas catástrofes.

57. Los pueblos menos poderosos tenemos a nuestro alcance el pesar e influir en los acontecimientos con la entereza y decisión de nuestras actitudes. He observado en muchos oradores, y la siento yo mismo, esa pequeña turbación que nos acomete al hablar de problemas en último término bélicos, sin que nuestros medios guarden proporción con nuestras palabras. Si no tenemos fuerza la casi totalidad de los países llamados a discutir el problema de la relación entre los dos bloques — incluso los que somos netamente bloque y aportamos nuestros hombres y nuestras bases y nuestras disposiciones de honor y deber — si no estamos armados debemos también pensar que las posiciones espirituales decididas tienen enorme peso en el debate presente.

58. Para tomar tan graves responsabilidades como las que ahora surgen a la vista se requiere una buena salud del mundo. Y parece haber mejorado la nuestra en algunas zonas de especial preocupación. Por ejemplo, con relación a otras asambleas, creemos ver mejorada la posición espiritual del Oriente Medio, suavizadas algunas de sus acritudes. Mayores comprensiones recíprocas entre sus pueblos y el mundo occidental — que Dios quiera hacer al fin comprensión definitiva de todos — les colocan a medida que la justicia de muchas de sus aspiraciones ha sido comprendida, en un plano mejor para evitar la tentación revolucionaria de la violencia universal comunista, a la cual no se puede decir que cedieran nunca en lo esencial — pues son pueblos de muy ilustres virtudes, incompatibles con el materialismo como norma de vida. Pero, por explicables razones políticas inmediatas pudieran contemporizar con ella, heridos por los que estimaban atropellos por parte de las Potencias occidentales. Si como todos esperamos ahora, el nuevo lenguaje hablado por quien para ello tenía especial autoridad oficial y personal, sobre el problema de Argelia, marca un camino de comprensión, de entendimiento, y cabe esperar que de arreglo, entonces se podrá afirmar que esa gran parte del mundo, tan repleta de virtudes necesarias en la marcha universal, va recobrando su equilibrio, y quizás sin notarlo él mismo tanto como nosotros, entra en el concierto de los pueblos, con una autoridad e influencia de año en año aumentada. Nuestras cercanas afinidades, y nuestra amistad profunda hacia los pueblos árabes, nunca desmentida, nos hacen pronunciar estas alentadoras palabras y aprobar cuanto sea reconciliación y concordia.

59. Y pues hablamos de afinidades españolas, ninguna tan estrecha — es un auténtico parentesco, cercano y superior a los acontecimientos — como la que nos une con la América de origen y fundación española y aun con toda la de origen ibérico en que tan ilustre parte tienen la historia y el espíritu lusos. Aquí no se trata de vagas y genéricas tendencias culturales. Seco, descarnado, a la manera de nuestra imaginería, es el cercano contacto. Viendo el presente aprieto del mundo, que casi desde 1945 ha sido salvado por el continente americano, pensamos con legítima satisfacción, ahora que se acerca el 12 de octubre, en que fueron españoles los que lo abrieron a la vida universal.

Barcos nuestros lo descubrieron, llevaron nuestros primeros pobladores y las leyes españolas, implantadas por gentes hispánicas, establecieron allí un mundo de derecho, casi un siglo antes de que ningún otro pueblo se asomara a la futura "Virgen del mundo, América inocente" de que hablaba en malos versos y con una intención tierna y dudosa a la vez nuestro poeta Quintana. Ahora se recoge aquella cosecha.

60. Los españoles que llevaron allí su cultura y espíritu han formado un impresionante conjunto de naciones potentes ya, pero llamadas todavía a una fuerza mucho mayor y más decisiva en las contiendas universales, en plazos que no parecen nada lejanos. Gran suerte que el tipo de religiosidad, de moralidad, de sentido del honor y de la grandeza, transferidas de España a América por vuestros ascendientes, pueblos de América procedentes de España, haya proliferado espléndidamente, en fusión ejemplar con los primitivos habitantes y con la originalidad y grandeza de vuestras propias creaciones. No podréis evitar que nosotros, los hispanos de España, quizá un poco indiscretamente, todavía un poco lejos de América por la geografía — ya cada vez menos — estemos a vuestro lado, ni que para movernos en el mundo, en inspiración superior a convenios e instrumentos diplomáticos, pensemos siempre en cuál ha de ser vuestra inspiración. Ya sucede, y dentro de pocos decenios sobre todo, seréis un bloque al lado del cual la península Ibérica será pequeña. Pero nunca se sentirá pequeña si está dentro de ese conglomerado de espiritualidad. Son vuestra unidad y vuestro esfuerzo, por los que clamaba en sutilísimas palabras el Canciller argentino [797a. sesión], lo que el mundo necesita en esta crisis. Bien lo dijo el Canciller de Colombia:

"La capacidad numérica de los países americanos les permite jugar un papel más caracterizado en las principales decisiones internacionales. Somos el mayor conjunto de pueblos vinculados por los lazos de una lengua común, unidos en torno a unas mismas creencias religiosas e identificados en la defensa de los mismos valores espirituales y políticos.

"Las facilidades que el idioma, la geografía y la historia han puesto al alcance de las naciones latinoamericanas, son factores excepcionales para la integración de la unidad política internacional." [800a. sesión, párrs. 38 y 39].

61. Lo ha expuesto con precisiones de maestro también el Canciller del Perú [810a. sesión].

62. Recientemente, nuestra hermandad con ese gran bloque iberoamericano ha tomado la forma práctica de una supranacionalidad hispánica común, con los acuerdos para la doble nacionalidad establecidos entre mi país, España, y Chile, el 28 de octubre de 1958, y el 16 de mayo y 25 de junio de 1959 con Perú y Paraguay, respectivamente. Por dichos acuerdos, un nacional chileno, peruano o paraguayo puede tener la nacionalidad española sin abandonar la suya de origen o, viceversa, un nacional español puede disfrutar de la nacionalidad de cualquiera de aquellos tres países hermanos sin perder la ciudadanía española.

63. El pacto ibérico, la amistad con Portugal sigue siendo razón fundamental, también, de la política española. El afecto y el interés lo inspiran. Ha hecho sus pruebas en los días más duros. Su presente y su porvenir no pueden ser más sólidos y eficaces.

64. En este examen de espiritualidades, el factor religioso no puede quedar fuera de nuestra consideración. Para nosotros es esencial. Si mucho nos apena la miseria material del mundo, más nos afligen sus fallas morales y religiosas. Hemos deplorado ya la catástrofe del Tibet. No olvidemos que vivimos en una época en la que los 200 millones de cristianos de la Unión Soviética han quedado reducidos, según estadísticas e informaciones benévolas, a 50 millones de gentes en retroceso, muchas de ellas perseguidas o vencidas por la edad. El año pasado, dentro de este orden de consideraciones, recordábamos la situación de los Santos Lugares; abogábamos por que se cumplieran los acuerdos de Naciones Unidas acerca de esta tierra de peregrinación para tantos centenares de millones de creyentes. No ha de cejar nuestra voz en esa demanda, seguros de que los mismos pueblos religiosos en cuyas manos, en el orden territorial, está el problema, han de comprender la ventaja de liberar las conciencias de tantos cristianos, sin cerrarles el camino a su suprema devoción en la tierra.

65. De nuestra relación con Europa, ¿para qué añadir nada a lo dicho y recalado por el viaje a que antes aludí, del Ministro de Asuntos Exteriores de España a Londres? Nunca hemos visto más necesaria la coincidencia de todas nuestras naciones europeas. Por vía americana, aunque parezca un poco extraño, operamos junto a ellas en la defensa militar de nuestro continente. Esto se debe a accidentes sobre los que nos gusta poco insistir. No quitan a la estimación que sentimos por todos los pueblos de Europa y a nuestra estrecha amistad con muchos, junto a los que trabajamos en los empeños de defensa y de paz.

66. Tradicionalmente abiertos al contacto con todas las razas, precursores durante la creación de países ultramarinos de la igualdad práctica de la especie humana con arreglo a la doctrina religiosa del Concilio de Trento, a la que tanto contribuimos, asiste España con júbilo a la ascensión de muchos pueblos, sobre todo en el continente africano, al estado nacional.

67. Ingresamos en las Naciones Unidas hace tres años largos. No ha pasado Asamblea sin que veamos el número de países miembros aumentado por uno venido del continente africano. A todos les hemos ido dando paulatinamente la bienvenida. La damos anticipadamente a aquellos territorios, prácticamente naciones, que se nos unirán en 1960: Togo, Camerunes, Nigeria y Somalia, independientes para ese año. Su contribución a las tareas de la Organización será eficaz como la de otros países africanos que ya colaboran con nosotros. Estos países serán independientes, pero también hay otros territorios que en África han logrado madurez, y sin embargo han seguido derroteros distintos. Tres de los que he nombrado han pasado por el proceso de régimen de tutela que les ha conducido a la independencia. Otros pueden llegar a su madurez política en colaboración con las antiguas metrópolis. Y no quiero olvidar el ensalzamiento debido a la tarea de esas antiguas metrópolis en cuanto tenga de laudable. Hacerles justicia crea un mejor espíritu común con las potencias administradoras, pues la culminación del proceso evolutivo sólo puede ser serena y eficaz mediante la conjunción de voluntades entre los que un día fueron administradores y administrados y que actualmente se confunden en un destino idéntico.

68. La consideración general de los problemas a que nos hemos referido hoy, no impide prestar atención a

sus aspectos inmediatos y cercanos. El dolor humano se cura muchas veces mediante la actividad y la creación del trabajo. No basta lamentarse y preocuparse, sino que es bueno pensar en la tarea diaria, dividir nuestras 24 horas en parcelas adecuadas a nuestra, al fin y al cabo, pequeñez espiritual y temporal. Los más generales y agrios problemas políticos es preciso atenderlos en su forma concreta. Pensamos, al decirlo, en el desarme. Ninguna "forma concreta" a la vista. En días pasados y con motivo de declaraciones oídas en esta sala, se han recordado otras negociaciones también sobre el desarme, las de 1927 y 1932, en la antigua Sociedad de las Naciones. Desde comienzos de siglo ha preocupado la denominada "carrera de armamentos" y fue solamente al terminar la primera guerra mundial cuando formalmente se abordó el problema y se iniciaron negociaciones sobre el desarme en la entidad de Ginebra. Durante años quedaron estacionadas. Después el mundo ha conocido una segunda guerra mundial. Constituidas las Naciones Unidas se aborda de nuevo el problema. Ahora ha resucitado y con mejores esperanzas. La tirantez, la serie de conflictos ocurridos no ha sido obstáculo en los últimos meses para ciertas esperanzas de mejor comprensión y de mejor lenguaje. La magnitud de las armas modernas, es inútil recordarlo, ha contribuido también, ante el temor de sus estragos, a esta apetecible modificación de espíritu.

69. Lo que no se logró en la época en que el desarme sólo hubiese sido aplicable a las armas denominadas de uso corriente, parece que ahora se va encauzando hacia una negociación. En el seno de esta Organización hemos podido observar síntomas de impulso. Si bien es verdad que en la Conferencia de Ginebra sobre la cesación de los experimentos con armas nucleares no se ha llegado a resultados definitivos, un acontecimiento alentador ha sido la suspensión, que de hecho se mantiene, de ensayos nucleares no reanudados hasta ahora desde noviembre de 1958. La constitución del comité de las diez Potencias para el desarme dentro del cual impera el principio de la paridad, que es la representación de los dos grandes bloques militares y que en su aspecto formal da plena satisfacción a uno de los interlocutores en este gran diálogo, es otro paso.

70. Recientemente se han hecho en esta misma sala dos declaraciones, entre otras, sobre el problema del desarme. Encontramos poco eficaz la expuesta con máxima autoridad por el Jefe del Gobierno soviético [799a. sesión]. Es más que un plan de desarme un llamamiento demagógico a la disolución de los ejércitos, al aniquilamiento de las virtudes militares y al hundimiento del orden tradicional. Se busca en ella sustituir el ejército, su disciplina y sentido, por milicias populares de partidos en cuyo uso tienen la anticipación y el monopolio los países comunistas. "Los ejércitos no sólo tienen la misión de defender la independencia del país contra la agresión exterior, sino también la de mantener el orden público", exclamaba con positiva agudeza, desvelando el alcance de la propuesta rusa, el ilustre Canciller del Perú, quien también señalaba que en los países americanos - y no sólo en ellos, añadiré - el ejército realiza "una función educativa, incorpora a la ciudadanía a elementos preteridos, alfabetiza al pueblo y es factor de disciplina social" [810a. sesión, párr. 74].

71. No ocultamos, en cambio, nuestra predilección por los puntos desarrollados por el Sr. Selwyn Lloyd [798a. sesión], que por ser más realistas parecen poder encerrar condiciones de mutua aceptación.

Hemos escuchado a varios ministros de relaciones exteriores entender que ellos podían coincidir incluso con las propuestas soviéticas. No entramos en el fondo. Es un aspecto pragmático del problema, pero puede alentar las esperanzas de soluciones. Somos de aquellos que consideran que en este asunto es necesario que el control y la inspección precedan, o al menos sean simultáneos con toda operación de ejecución del desarme. Ello parece tan obvio. Sólo el control puede hacer desaparecer la desconfianza y servir de garantía. Y más los que como nosotros pensamos que hay que tratar dentro de la desconfianza. Es satisfactorio haber oído que la oposición existente entre las tesis opuestas hasta hace no mucho (desarme previamente precedido por control o control a posteriori después de realizar el desarme) puede quedar solventada por una nueva fórmula consistente en la simultaneidad.

72. Consideramos que toda negociación de las Potencias "armadas" y sus aliados en los bloques militares que dirigen, han de realizarse en vínculo estrecho con las Naciones Unidas, a fin de que sean escuchados e informados todos los países. Sólo de este modo aceptamos el principio de paridad como concesión realista. Ya lo dijimos cuando se debatió aquí, que no había ningún propósito de oposición al regatear la concesión de un organismo que podía dar resultados prácticos y por eso lo votamos, pero salvamos siempre las necesidades de invocación superior a las Naciones Unidas y a los principios de la Carta.

73. Nuestra delegación considera deseable y urgente que el espacio ultraterrestre sea objeto de una ordenación jurídica internacional. Para ello sería conveniente la colaboración de aquellos países que hasta ahora no han cooperado activamente en los trabajos de la Comisión Especial sobre la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos creada por la pasada Asamblea [resolución 1348 (XIII)]. Es curioso y conviene recogerlo, comprobar que declaraciones de eminentes hombres de ciencia pertenecientes a un país que ha obtenido éxitos recientes en este campo, parecen coincidir con el principio recogido por el informe de la mencionada Comisión [A/4141], según el cual el espacio exterior puede ser objeto de exploración y utilización para todos en condiciones de igualdad.

74. Nuestra delegación hace votos por que en la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, se llegue a un acuerdo internacional sobre la cuestión de la delimitación de las aguas territoriales y problemas anejos. España considera que reviste primordial importancia el mantenimiento y respeto del principio tradicional de la libertad del mar y no aprueba que iniciativas individuales signifiquen variación en los límites de las aguas jurisdiccionales o territoriales, al margen de las conferencias internacionales.

75. Vemos con satisfacción por la lectura de los informes los progresos realizados por las Naciones Unidas en el campo económico y social, tan vasto. Coincidimos con lo dicho aquí por el Ministro de Negocios Extranjeros de los Países Bajos, Sr. Luns [809a. sesión], en que debe acrecentarse el campo de acción de la Organización y que, por otra parte, debe el Consejo Económico y Social - al que pertenecemos - profundizar y ampliar sus actividades.

76. Directamente relacionados con la ayuda internacional están los programas de asistencia técnica y el Fondo Especial, recientemente creado. Gran aporta-

ción en este campo será la proyectada Asociación Internacional de Fomento. Su aparición contribuirá al ingente problema de ayudar y levantar las regiones poco desarrolladas.

77. España ha hecho una labor agrícola, hidráulica e industrial que ha transformado el país durante estos últimos años, a pesar de que su economía se ha desarrollado hasta hace no mucho en un aislamiento forzoso. Por eso comprendemos mejor a los pueblos que requieren ayuda y que sólo pueden recibirla por la contribución de entidades internacionales.

78. No quiero dejar de mencionar una nueva etapa decisiva que se ha iniciado en España mediante un plan de estabilización monetaria y de liberalización comercial, recientemente implantado como consecuencia de nuestro ingreso en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en el Fondo Monetario Internacional y en la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE) y mediante la ayuda y cooperación especial de los dos organismos citados. Nuestro ingreso en la OECE nos incorpora al movimiento europeo. España económicamente no se circunscribe a esta importantísima agrupación regional y aspira a dar mayor envergadura a sus relaciones en este campo con otros países, otros continentes y muy especialmente con un mundo similar y al que estamos particularmente vinculados: el mundo iberoamericano. Compartimos las esperanzas que todos estos países de origen hispánico tienen en la ayuda internacional económica de las Naciones Unidas y en las entidades a ella vinculadas.

79. Coincidimos plenamente con el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Sr. Taboada, en su hidalga mención [797a. sesión] de los Estados Unidos por la cooperación que a través de su fuerte economía ha hecho y hace a una serie de países necesitados de ayuda económica para transformar sus economías y explotar sus recursos.

80. Y al concluir observamos que se parecen estas manifestaciones nuestras a las de otros países. Nos gusta la coincidencia, la repetición, la saludable monotonía de las frases que poderosos grupos humanos dedican al progreso, a la mejora, a la labor de justicia. No ha de faltar en nuestro discurso la referencia a la ansiosa busca de la mejora material de la humanidad como base de su elevación espiritual. Ya Santo Tomás consideraba la extrema pobreza como un mal estado para la práctica de la virtud. Se han pronunciado sobre ello no discursos, más bien oraciones, plegarias; hemos escuchado con emoción que así fueron muchas de las palabras que en este orden generoso resonaron aquí. Y es para meditarlo que precisamente se iniciara el debate general con un bello discurso del representante del Brasil [797a. sesión], detrás del cual había un plan prometedor, la "Operación Panamericana" — que podríamos llamar "Operación Kubitschek" — consagrada a este gran apremio humano, como colocando a la Asamblea, desde su inicio, bajo tan elevado auspicio.

81. Sr. MONTERO DE VARGAS (Paraguay): Todos los latinoamericanos estamos orgullosos de usted, Sr. Belaúnde. Su elección unánime para ejercer el alto y prestigioso cargo de Presidente del decimocuarto período de sesiones ordinarias de la Asamblea General de las Naciones Unidas lo sitúan en una posición de privilegio. Personalmente para mí ha sido una gran satisfacción ser testigo del reconocimiento que pro-

viene de todas las regiones y países del mundo a su labor eficiente, generosa y humana, a su renovada tarea desarrollada a través de largos años en favor de las Naciones Unidas, de su Carta y propósitos y principios fundamentales.

82. El sentido humano y su filosofía de la vida, su siempre renovada fe en Dios, que siempre y en todo momento han caracterizado sus gestiones y actuación en este foro mundial, lo sitúan, como ya dije, en un lugar de privilegio en el concierto internacional. Sean para usted y para el Perú, su patria, nuestras felicitaciones por este reconocimiento a sus virtudes y a su personalidad. En nombre del Paraguay, en el mío propio y de todos los miembros de mi delegación, formulo los mejores votos para que sus gestiones se vean coronadas por el más amplio de los éxitos y que ello se traduzca en prestigio para toda nuestra América, para todos nuestros pueblos, tan hermanados y tan solidarios en la suerte común.

83. Soy intérprete de los deseos de mi Gobierno y del pueblo paraguayo cuando manifiesto, como presidente de la delegación del Paraguay, toda nuestra solidaridad y reconocimiento a la inmensa tarea que se halla desarrollando en favor de las Naciones Unidas el Secretario General, que hace que este organismo internacional cada día adquiriera mayor prestigio mediante la formación de una conciencia más favorable en los pueblos del mundo, de confianza y a la vez de esperanza en los principios y postulados de su Carta fundamental. El prestigio personal del Sr. Hammarskjöld como obrero infatigable para mantener esta conciencia mundial de los pueblos en favor de las Naciones Unidas es su contribución más valiosa para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. La política que viene desarrollando en tal sentido mediante las visitas que ha realizado a tantos y diversos países, que hace de estos contactos personales una forma de entendimiento y mayor comprensión de los problemas mundiales que se sitúan o pueden situarse en las Naciones Unidas, ha servido para que los pueblos vean y sientan mejor el papel que está haciendo en el mundo este alto organismo internacional.

84. El Paraguay ha tenido últimamente el privilegio y la satisfacción de recibir al Secretario General en una visita que para nosotros, los paraguayos, ha sido de trascendencia. Somos un país pequeño y de escasa población, pero con un pueblo que siempre ha creído y siente y hace suyo el derecho como norma permanente para la solución de los problemas que muchas veces pueden degenerar en conflicto entre las naciones. Como habrá podido apreciar el Secretario General, el Paraguay es un solo pueblo, un pueblo que se ha ido formando como raza nueva, resultante de la absorción del español altivo por la raza guaraní, también de altivez y de generosidad reconocidas.

85. Con este origen, el pueblo paraguayo se formó sin saber de problemas emergentes de razas o religiones, ni tampoco de divisiones sociales. El Paraguay lo conforma un pueblo homogéneo y que tiene conciencia de su propia unión social y étnica y hace de esta situación un baluarte para defender su destino y su progreso.

86. Este es el pueblo que recibió al Sr. Hammarskjöld en su reciente visita al Paraguay; es el mismo que le hizo saber y conocer, mediante sus voceros autorizados de gobierno, sus inquietudes y sus desvelos y sus esperanzas y, paralelamente, los esfuerzos inmensos

que está haciendo para labrarse un bienestar mejor y más acorde con sus principios y honestidad de pueblo que sinceramente desea la paz y, al mismo tiempo, es fervoroso defensor de los Propósitos y Principios de la Carta.

87. Me cabe el honor de expresar al Secretario General nuestro reconocido agradecimiento por su solidaridad y comprensión de los anhelos del pueblo y Gobierno del Paraguay en su lucha pacífica por obtener su progreso y bienestar — que mucho lo necesita — y también por el privilegio que hemos tenido de recibirle en nuestra tierra guaraní.

88. Tengo el honor y la satisfacción de traer a este decimocuarto período de sesiones de la Asamblea General la palabra y el pensamiento del Paraguay, para reafirmar nuestra fe en las Naciones Unidas y su actuación como alto organismo internacional, creado especialmente para preservar la paz y seguridad internacionales y, al mismo tiempo, para modelar un mundo mejor, buscando desarrollar el progreso y felicidad de todos los pueblos.

89. Mucho se ha dicho y expresado desde esta tribuna respecto a aspiraciones de los pueblos y gobiernos y que tiene relación con los problemas mundiales. El Paraguay también aspira a hacer oír su voz, que es de un pueblo que está trabajando en paz con todos los países y que en todos los instantes de su vida de nación ha amparado su destino en el derecho y la justicia. Expondremos solamente algunos problemas ya que la diversidad de ellos hace imposible estudiarlos en su totalidad. Nos reservamos el momento de expresar nuestros puntos de vista en aquellos a los que hoy dejamos de referirnos.

90. Estamos profundamente preocupados por los peligros cada vez más pavorosos que entraña el armamentismo, en esta era que se caracteriza por el anuncio diario del invento de nuevas armas mortíferas que tienen alcances cada vez más destructivos de inmensas áreas del mundo y, consecuentemente, la vida humana desaparecería sin remedio alguno, azotada y destruida desde lugares remotos y casi imposibles de controlar. Hemos meditado también sobre las declaraciones y actos que se refieren a posiciones de los países líderes de nuestro mundo respecto de los peligros de la paz permanentemente armada.

91. Igualmente hemos escuchado y meditado sobre las aspiraciones de aquellos pueblos y gobiernos que por no tener a su alcance el adelanto científico y, más que esto, el respaldo económico para desarrollar la tecnología, desean fervientemente un desarme espiritual y, paralelamente, la limitación de armamentos y ejércitos y la eliminación de las armas nucleares, con la destrucción de ellas y la prohibición de su fabricación posterior, así como el uso pacífico del espacio ultraterrestre; todo esto sujeto a un adecuado control internacional.

92. El Paraguay, su pueblo y su Gobierno, por mi intermedio, se valen de esta tribuna internacional para hacer oír también su voz esperanzada en el sentido de que los contactos personales de los líderes mundiales y las futuras reuniones de los organismos creados por las Naciones Unidas para buscar una solución a este problema vital para la humanidad aúnan todos los esfuerzos que se hallen al alcance del buen entendimiento y espíritu de concordia, para que el mundo, los pueblos, puedan vivir sin el pensamiento puesto en el futuro de una humanidad que cada día se inclina

más a un destino de pavor, si no llega a prevalecer muy pronto un entendimiento mundial entre los grandes poderes y naciones.

93. Deseamos ansiosamente el desarme con un adecuado control internacional, única manera de prever seguridad mutua y confianza entre las partes. No creemos en declaraciones pacifistas si ellas no van adecuadamente enmarcadas dentro de una concepción de este control internacional, que debe establecerse antes de la adopción de medida alguna sobre el desarme en sí mismo.

94. Hemos sido testigos y actores de los esfuerzos de las Naciones Unidas para lograr un acuerdo adecuado sobre el desarme. Todos los años asistimos a debates y cambios de puntos de vista y declaraciones, pero también somos testigos, sin ser actores, de que siempre surge el problema insoluble de la aceptación de un control internacional total, en todos los lugares en que sea necesario establecerlo y con independencia absoluta de factores ajenos a su fin específico, que crean o pueden crear antagonismos entre las grandes Potencias, con el recelo consiguiente. El pueblo y el Gobierno del Paraguay no se engañan en este aspecto del problema y, como país que se ubica dentro del mundo occidental, cree positivamente en los esfuerzos sinceros que están haciendo los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia para que este control sea aceptado como respaldo a futuras medidas de limitación de armamentos y fuerzas armadas, eliminación de las armas nucleares, destrucción de ellas y prohibición de su posterior fabricación. Con esta posición clara y precisa, honesta y sincera, el Paraguay espera que el porvenir pueda ofrecer alguna alternativa más favorable en este problema fundamental del desarme.

95. La llamada guerra fría, tantas veces invocada en esta tribuna, es otro aspecto del mismo problema que preocupa a la conciencia de la humanidad. Existen fricciones muy agudizadas en sectores del mundo que ofrecen, desgraciadamente, actos y ejercicios de fuerza que todos los días ponen en peligro la estabilidad de un equilibrio de poderes y, paralelamente, aspiraciones desmedidas de dominación. Nos preocupa muy de veras el emplazamiento de efectivos militares en la frontera de la India por parte de un país que ambiciona la hegemonía en un sector extenso del mundo. Ojalá este problema tenga pronta solución y los hechos no se repitan.

96. La misma guerra fría ha creado una situación más angustiada en el reino de Laos, país que ha tenido que sufrir la ingerencia extranjera, provocada para que determinadas ideologías obtengan posiciones que no pueden lograr por otros medios que no sean la fuerza y la destrucción de un país. La revuelta, como quieren llamar a este hecho tan singular de atropellar a un pueblo, felizmente tuvo sus repercusiones en el seno del Consejo de Seguridad. Esperamos confiados en el resultado de esta acción de las Naciones Unidas, y que pronto vuelvan la paz y la tranquilidad en el reino de Laos.

97. Asistimos igualmente a un hecho lamentable y desgraciado en el Tibet. Las Fuerzas de China comunista, que no reconocen otro fin que el predominio absoluto, han hecho que el Dalai Lama, expulsado de su patria, se refugiara en la India luego de una fuga espectacular y llena de peligros. El resultado de esta acción fue el aniquilamiento de gran parte de la población del Tibet, que defiende su milenaria religión y

su libertad. Levantamos nuestra voz de solidaridad con el Dalai Lama y los tibetanos, y nuestra protesta más airada en contra de actos de esta naturaleza, que son matanza y exterminio de un pueblo que desea conservar su religión y su forma de vivir milenaria.

98. Otros problemas que deseamos enfocar son los relativos a la autodeterminación de los pueblos. En primer término, nos referiremos al caso de Chipre. Haciendo historia de este problema, podemos proclamar que, en gran medida, las Naciones Unidas han contribuido para lograr una paz y arreglo definitivo del llamado caso de Chipre, que muy pronto será libre e independiente. Debemos rendir homenaje a los Gobiernos del Reino Unido, Turquía y Grecia por su buena disposición, y al pueblo chipriota, de ascendencia griega y turca, nuestro reconocimiento por haber contribuido, mediante su acción conciliadora, a lograr una solución que tantas preocupaciones ha dado durante muchos años, a las distintas Asambleas Generales de esta Organización internacional. La feliz solución del caso de Chipre debe servirnos de aliciente para continuar tratando y trabajando en las Naciones Unidas en problemas que tienen relación con la aspiración de los pueblos.

99. El caso de Argelia es tema que mucho nos preocupa. En las diversas Asambleas Generales donde fue tratado el problema, la atención del mundo hizo que el ambiente fuera avanzado en su clarificación. Ahora, el Presidente de Francia, General de Gaulle, ha ofrecido soluciones más adecuadas al problema. Deseamos que esta cuestión de ofertas y tratos sea considerada entre las partes directamente interesadas, para ofrecer así una nueva oportunidad a Francia y a los argelinos, de buscar y encontrar un arreglo satisfactorio y, con ello, obtener una convivencia aceptable para ambas partes. La amistad entre Francia y el pueblo argelino la deseamos con fervor, y por ello nos pronunciamos en esta oportunidad por las negociaciones directas entre las partes. Consideramos, asimismo, que ofreciéndose en estos momentos una posibilidad de arreglo satisfactorio, es mejor y más aconsejable esperar un arreglo directo. Hacemos votos por que Francia y el pueblo de Argelia logren la paz y un arreglo que les permita mantener en el futuro una amistad basada en el respeto recíproco.

100. El Paraguay es miembro del Consejo de Administración Fiduciaria. En la labor que viene desarrollando en este importante Organismo desde hace un año, ha puesto de manifiesto su reiterada buena disposición para favorecer la autodeterminación de los pueblos que hasta el presente se hallan bajo tutela y al amparo de las Naciones Unidas. En todos los casos hemos propugnado que las Autoridades Administradoras vayan favoreciendo la preparación de estos pueblos para que, en la brevedad posible, puedan disponer de su propio destino. No escatimaremos esfuerzos en tal sentido, y en todo momento estaremos trabajando para que se vaya formando el porvenir de estos pueblos. Dentro de pocos meses llegarán a la independencia pueblos que, por su preparación y madurez política, han contado con el aliciente del Consejo de Administración Fiduciaria. Saludamos a los futuros pueblos libres del Camerún, Togo y Somalia, y esperamos confiados en su pronto ingreso como Miembros de las Naciones Unidas, a fin de obtenerse la colaboración de los mismos para el afianzamiento del prestigio y solidez de este Organismo internacional.

101. Otro tema que preocupa a mi delegación es el relativo a la libre navegación de los mares, los ríos internacionales y los canales que tienen este carácter internacional. Hemos escuchado muchas declaraciones en el transcurso de este debate general, como asimismo los argumentos en pro y en contra de la libre navegación por el Canal de Suez. El Paraguay tiene las mejores relaciones con la República Árabe Unida y es fervoroso admirador de su pueblo, como así también del pueblo y Gobierno de Israel. Así pues, la declaración que haré tiene el alcance de un llamado y de una esperanza de que pronto se llegue a un arreglo y entendimiento sinceros para que se haga posible el libre tránsito por el Canal de Suez para todas las naves y banderas que lo deseen hacer amparadas en el tráfico pacífico y legal.

102. El Paraguay siempre ha defendido la libre navegación de los mares, ríos y canales internacionales. Toda su historia de país mediterráneo tiene ejemplos de esta política invariable del Paraguay. Por tener experiencia en esta clase de problemas y también porque sabe de los sinsabores y quebrantos que una restricción puede ofrecer a cualquier país o pueblo que la sufra, es que desea que la República Árabe Unida e Israel puedan llegar a un entendimiento pacífico para el uso y tránsito del Canal de Suez.

103. Un arreglo de esta naturaleza ayudaría mucho a disminuir la tirantez internacional que actualmente caracteriza las relaciones de esa zona del mundo. Un entendimiento no quiere decir renuncia a derechos ni tampoco abandono de soberanía. Sabemos muy bien que el Canal de Suez está en el territorio de la República Árabe Unida y que su soberanía impera en dicho Canal, pero lo que deseamos, como país que hace un llamado, es una solución amigable al problema del tránsito y el libre comercio en esa vía ahora restringida para Israel.

104. Tocante al problema del desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados, mi delegación desea dejar constancia de la importancia que siempre ha tenido para el Paraguay la asistencia técnica que ofrecen las Naciones Unidas. Mucho ya se ha hecho en tal sentido y el futuro también está previendo mayores y más amplios servicios de esta asistencia técnica. La creación del Fondo Especial complementa esta acción tan eficaz de las Naciones Unidas. El Director General, Sr. Paul Hoffman, está previendo un aumento hasta 100.000.000 de dólares para cubrir los programas del Fondo Especial. El Paraguay tiene en estudio un aumento de su cuota en forma substancial, para contribuir de esta manera al funcionamiento y acción del Fondo Especial, que tan importantes servicios presta y prestará al futuro de los países insuficientemente desarrollados. Por ello, apreciamos muy sinceramente los anuncios que se han hecho sobre contribuciones futuras al Fondo Especial, anotando con beneplácito las promesas del Reino Unido de hacer un aumento substancial en su aporte, y de los Estados Unidos, que seguirán contribuyendo en abundancia para el funcionamiento de este organismo tan importante de las Naciones Unidas.

105. En la esfera regional, la política internacional del Paraguay se mueve dentro del sistema interamericano, y conforme a tal posición tiene para sí importancia primordial todo lo referente a actuación conjunta y positiva para asegurar un equilibrio y comprensión estable y duradera dentro del panamericanismo. Tenemos la gran satisfacción de mantenernos

en constante vinculación y activa participación con todo aquello que pueda servir para afianzar las relaciones interamericanas, y en grado sumo con lo que tiene relación con el desarrollo económico de América Latina.

106. El Paraguay concurrió a la Quinta Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, celebrada en Santiago de Chile del 12 al 18 de agosto de 1959, auspiciada por la Organización de los Estados Americanos, con un espíritu de concordia y entendimiento. Nuestra posición en dicho certamen internacional fue clara y de alcances precisos. Para mejor aclaración, me permitiré repetir, con el permiso que solicito para hacer uso de él, lo que dijera con tan acertado criterio el Sr. José Ramón Gutiérrez, presidente de la delegación de Chile a este decimocuarto período de sesiones de la Asamblea General. Dijo así:

"En Santiago, esa Organización acaba de funcionar en forma especialmente satisfactoria, como se ha recordado aquí por otros oradores. No me corresponde, pues, enaltecerla, sino reiterar nuestra confianza en la efectividad de sus métodos.

"Con todo, fuerza es aportar algo de nuestra propia experiencia sobre algunos de los asuntos que suelen preocuparnos. Desde luego" — continúa diciendo el presidente de la delegación de Chile —, "en la Conferencia de Santiago se reiteró el principio de no intervención.

"Este principio, que en otras épocas pudo colocar a las antiguas colonias españolas fuera de toda extraña jurisdicción que amenazara de nuevo su independencia, ahora forma parte de un decálogo para nuestro uso interno. En este sentido resulta no menos precioso.

"Existe cierta tendencia a inmiscuirse en los actos de otros gobiernos o a juzgarlos según nuestro particular punto de vista. Especialmente allí donde las fronteras permiten un contacto fácil entre individuos y aun la penetración física de unos para modificar regímenes imperantes.

"Consideramos poco feliz para la convivencia americana, una política semejante" — dijo el Sr. José Ramón Gutiérrez. [817a. sesión, párrs. 123 a 127.]

Esta es la buena y positiva política de buen entendimiento interamericano.

107. Desde esta tribuna ya se ha hablado de la posición tan sufrida y hasta negada del desarrollo económico de América Latina y también sobre el derecho que asiste a Latinoamérica para actuar, en conjunto y armónicamente, dentro del ámbito internacional, como fuerza creadora y niveladora. El Paraguay, en tal sentido, se adhiere con fervor a los principios expuestos tan magistralmente [797a. sesión] por el presidente de la delegación del Brasil a este decimocuarto período de sesiones de la Asamblea General, Sr. Augusto Federico Schmidt, al explicar con tanta claridad la aspiración denominada por su mentor, el Presidente de los Estados Unidos del Brasil, Sr. Juscelino Kubitschek, como "Operación Panamericana" que no es otra cosa, según lo entendemos en esencia, sino poner en movimiento un esfuerzo gigan-

tesco para el desarrollo político y económico de América Latina, transformando el panamericanismo estático en una filosofía adecuada a las inquietudes y realidades del mundo actual o contemporáneo.

108. El Presidente del Paraguay, en la oportunidad debida, y contestando el mensaje que recibiera del Presidente de los Estados Unidos del Brasil, expresaba ya lo que sigue:

"El Paraguay, como siempre devoto de los principios de la solidaridad continental, comprende el generoso empeño con que actúa vuestro Gobierno en esta cruzada panamericanista formalmente iniciada con el intercambio de cartas entre Vuestra Excelencia y el Excelentísimo Señor Dwight D. Eisenhower, Presidente de los Estados Unidos de América, razón por la cual oportunamente os hice llegar la adhesión de mi Gobierno a vuestras inquietudes y propósitos.

"Mi Gobierno comparte plenamente vuestra opinión de que América debe tener una participación dinámica en los problemas de ámbito internacional concorde con la importancia de su aporte, de su responsabilidad y del riesgo que asume en la solución de los conflictos mundiales, y en este sentido está dispuesto a participar, en la misma medida que las demás naciones del continente, en lo que Vuestra Excelencia ha denominado "Operación Panamericana".

"Comparto fervorosamente la justicia que rendís a los Estados Unidos, como nación que se ha sacrificado, y sigue cumpliendo su deber ante el mundo, en favor del derecho de los pueblos y en defensa de la dignidad humana. El recuerdo de ese sacrificio se impondrá siempre a la respetuosa consideración de las naciones y servirá de base moral a la solidaridad continental.

"Concuerdo con Vuestra Excelencia en que las inversiones para el progreso de las zonas atrasadas, la intensificación de la asistencia técnica, la protección contra las fluctuaciones de los precios de las materias primas y productos, y la reestructuración de los organismos financieros internacionales, son problemas fundamentales que nuestra América debe abordar con rapidez y energía. Es por ello que me permito ofrecer a Vuestra Excelencia la colaboración del pueblo y del Gobierno del Paraguay en la tarea de crear las bases económicas, sociales, culturales y políticas necesarias para la correcta gravitación de América en la feliz solución de los problemas mundiales."

Para nosotros, los paraguayos, ésta es la posición de un país que desea sinceramente contribuir al engrandecimiento de nuestra América y con ello afianzar la tranquilidad y respeto mutuo en el mundo.

109. Para terminar, séame permitido hacer votos fervorosos por que las deliberaciones de este decimocuarto período de sesiones de la Asamblea General sean de provecho para la vida futura de nuestro mundo y, en particular, para todos los pueblos de todas las regiones que lo habitan y que esperan tanto de estas Naciones Unidas, máximo organismo internacional.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.

